

## ACTA

En la ciudad de Ushuaia, capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los cinco días del mes de marzo de mil novecientos noventa y cinco, siendo las 10 hrs, se reúnen en la sede del Tribunal de Elecciones, los señores: Presidente Eduardo Leonidas y vocales Ver. Claudio Tricenti y Dra. Estela María Vaudoni, a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1- Evaluar las resoluciones de Elecciones Ns. 235/84 y 4/85

y Resolución de Presidencia N° 141/95.

Se resuelve por unanimidad emitir Resolución formulando observación legal a las citadas resoluciones de acuerdo al artículo 30° de la Ley N° 50.

No siendo para más se da por finalizado el presente acto, en la ciudad y fecha indicada.

Acuerdo Plenario N° 35/95.

